

II. LA REVOLUCIÓN MEXICANA: SU DIMENSIÓN ECONÓMICA, 1900-1930

Alan Knight

St. Antony's College, University of Oxford

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza la economía mexicana durante el periodo revolucionario 1900-1930, y se enfoca en la relación entre la economía y la Revolución, una relación recíproca y dialéctica. Se parte de la idea de que factores económicos causaron la Revolución y que ésta tuvo un impacto económico. El capítulo se divide en tres partes, que corresponden a tres décadas: el Porfiriato tardío, la lucha armada y los años veinte, que fueron años de reconstrucción económica, de reforma social y del proceso de “forjar-Estado”. La fecha de arranque —1900— es algo arbitraria y fluida; la de la conclusión, 1930, tiene más sentido ya que coincide con la Gran Depresión y una nueva fase de cambio económico y sociopolítico en México, que se trata en otro capítulo.

1. EL PORFIRIATO

1.1. *Olas de larga duración*

Con razón los historiadores enfatizan que hay “muchos Méxicos”, por tanto “muchas revoluciones” y, por así decirlo, “muchas economías”, no obstante importantes tendencias de integración política y económica. Para captar la diversidad económica, sin perder el enfoque analítico, se trata a la economía porfiriana a partir de tres aspectos: olas de larga duración, olas coyunturales y “olas de eventos”. Las primeras duran generaciones, incluso siglos; las segundas cubren décadas (más o menos, el Porfiriato); las últimas son de pocos años (por ejemplo, 1905-1910). El México porfiriano y revolucionario heredó rasgos económicos de larga duración que determinaron su carácter, conforme una suerte de “*path-dependence*”, de los cuales tres son claves: 1] la geografía histórica; 2] la comercialización (de mercados de trabajo y de productos), y 3] la economía política, es decir, la reglas del juego económico.

1.1.1. *La geografía histórica*

La economía, como el propio país, estaba fragmentada en regiones y localidades mal integradas. La población era escasa, aunque creciente. Las tasas de natalidad permanecían constantes, mientras que las tasas de mortalidad declinaban: el crecimiento demográfico registró 1.5% anual durante el periodo 1877-1902, pero después cayó a 1%. La población —15 millones en 1910— era todavía menor que la que había en 1500: el gran desastre demográfico de la conquista no sería superado hasta la década de 1940. La distribución poblacional aún reflejaba el patrón colonial, hasta el precolombino, con dos terceras partes congregadas en la parte central, pero esta concentración disminuía conforme el dinámico norte atraía más migrantes. Factores demográficos, entre otros, contribuyeron a una división tripartita que, analíticamente, se puede superponer a las muchas variaciones —los “muchos Méxicos”— mencionadas: el corazón del país, densamente poblado, con antiguos pueblos, ciudades y haciendas, una poderosa Iglesia y centros industriales; el sur, marcadamente rural e indígena, con altos niveles de pobreza, analfabetismo y racismo, recientemente penetrado por nuevas plantaciones comerciales; y el norte —dinámico, mestizo y menos poblado— dotado de centros mineros, haciendas ganaderas y ciudades modestas pero crecientes; una región fronteriza en dos sentidos.

Los sistemas laborales y agrarios reflejaban este patrón tripartita. En el sur, donde la industria apenas existía, las nuevas plantaciones explotaban la mano de obra indígena, a menudo coercitivamente, siendo casos notorios el Valle Nacional y las monterías de Chiapas. En el centro, las haciendas competían con los pueblos por recursos, pero gracias al excedente de mano de obra, podían utilizar formas tradicionales de peonaje, aparcería y arrendamiento; mientras que las ciudades mayores —México, Puebla y Guadalajara— albergaban una minoría importante de obreros, y, sobre todo, artesanos. En el norte, ahora integrado por una eficaz red ferrocarrilera, dominaba el trabajo libre asalariado; migrantes venían del sur para trabajar en las minas de Parral, las fábricas de Monterrey y las haciendas algodoneras de La Laguna; y se forjaron estrechos lazos con la dinámica economía norteamericana. Esta división tripartita determinó tanto el patrón de rebelión después de 1910, como los procesos de reconstrucción política y económica de los años veinte.

1.1.2. *La comercialización*

Hace tiempo, los historiadores se preocupaban por las grandes etiquetas teóricas que deben utilizarse para describir a las economías de América Latina, incluida la de México: feudal, capitalista, precapitalista, colonial, señorial,

etc. Aunque el debate es cosa del pasado, se enfocó en una cuestión clave: el grado de comercialización económica tanto en mercados de productos como de mano de obra, al tiempo que demostró que el intercambio comercial en el ámbito del mercado de productos (por ejemplo de azúcar) coexistía con —e incluso exigía— mano de obra coercitiva (esclavitud). Este antiguo patrón se repitió con la comercialización agraria del Porfiriato, cuando las plantaciones sureñas explotaron peones forzados para producir café, tabaco y madera, con lo cual mostraron que la combinación comercialización más coerción no era un mero vestigio del pasado, y que la noción de un patrón de desarrollo capitalista unilineal (comercialización más mano de obra libre, asalariada, “proletaria”) era demasiado simple. Aparte de las etiquetas teórico-conceptuales utilizadas, es importante evaluar el grado de comercialización (es decir, participación en el mercado monetarizado) en distintos periodos y lugares. Aunque la esclavitud desapareció a principios del siglo XIX, el peonaje coercitivo siguió existiendo y fue reforzado por el crecimiento de las plantaciones sureñas, cuyos peones eran “no libres” en dos sentidos. Una minoría vivía casi como presos, encerrados en sus barracones de noche y sujetos a castigos corporales. Un peón del Valle Nacional se quejó en 1905 de que había sido azotado, encadenado y privado de comida, volviéndose “como Cristo en la Cruz” (Chassen de López, 2004: 155). Un mayor número de peones acasillados eran “no libres” en el sentido de que estaban atados a sus haciendas por lazos de costumbre, de paternalismo y de su propio interés. Legalmente se podían desplazar, no estaban encadenados, pero se quedaban en la hacienda porque allí gozaban de cierta —probablemente menguante— seguridad y de ingreso. Pero estos peones, el llamado “campesinado interno”, tampoco participaban mucho en el mercado. Recibían una parte de sus (bajos) ingresos en forma de raciones; hacían sus (pocas) compras en la tienda de raya (que quizás no era tan explotadora como se ha pensado), y a veces tenían acceso a pegujales —pequeños lotes— como fuente adicional de subsistencia. Al mismo tiempo, el campesinado “externo” —fuera de las haciendas, en pueblos independientes— también estaba poco integrado al mercado: tenía ingresos disponibles ínfimos, y sus necesidades podían satisfacerse por medio de su propia producción de subsistencia o de los robustos mercados locales, como los de Oaxaca. Si bien en estados como Jalisco, Michoacán, Guerrero y Veracruz había una minoría de rancheros más prósperos, con cierto ingreso disponible y poder de compra (para camas de hierro, sombreros de fieltro y máquinas de coser Singer), la gran mayoría de la población rural dependía de mercados y producción locales. Así, Haber ha estimado que 60% de la población del país estaba al margen de la economía monetaria (1989: 27). Estos consumidores de vez en cuando compraban algún machete, un pantalón de manta, algo de comida (en lata) o bebidas alcohólicas. Una típica tienda rural —incluso una tienda de raya— almacenaba jabón, velas,

cigarrillos, fósforos, agujas, sal, arroz, azúcar y licor (la naturaleza del licor dependía de la región). Pero en su totalidad el mercado interno era débil, estaba concentrado en las ciudades, entre los obreros y artesanos, la creciente clase media y las comunidades rancheras (San José de Gracia de Luis González es un buen ejemplo). Así, el consumo masivo había crecido —la prensa porfiriana estaba llena de anuncios de las últimas modas, las medicinas específicas, las máquinas de coser y los primeros automóviles—, pero las crisis del fin del Porfiriato mostraron lo débil y raquítico que era el mercado interno. En el México rural, la vida material era sencilla: tanto los tenedores como las ventanas de vidrio escaseaban y los comerciantes se quejaban de la “maldita falta de demanda” (*damned wantlessness*) del pueblo mexicano (Chase, 1931: 313). Además, como sociedad agraria, México sufría las vicisitudes aleatorias de la naturaleza: sequías, heladas e inundaciones que perjudicaban la agricultura, hacían subir los precios y restringían aún más el mercado interno.

El mercado de trabajo también era flojo y estaba agobiado por el peso del sector de subsistencia. Es probable que el proletariado —los obreros que carecían de sus propios medios de producción y vendían su trabajo en un mercado libre, no coercitivo— aumentara durante el Porfiriato, gracias al crecimiento demográfico, a la declinación de las industrias artesanales, al despojo del campesinado y a la conversión de peones acasillados en jornaleros. La integración del mercado nacional, impulsado por los ferrocarriles, también fomentó la migración laboral: por ejemplo, de los zacatecanos a las minas de Parral y las haciendas algodonerías de La Laguna, de los indígenas de Naranja a la Tierra Caliente de Michoacán, y de los enganchados de las sierras de Oaxaca y Chiapas a los cafetales de la costa. Sin embargo, como E.P. Thompson sostuvo, la “formación de la clase obrera” —sea inglesa o mexicana— es también un proceso cultural, conforme los artesanos, peones y campesinos independientes se vuelven obreros libres, aprendiendo la “disciplina de tiempo y trabajo”, tanto industrial como agraria. Las dificultades del proceso se ven, en México, en las muchas quejas de la “falta de brazos”, de la pereza de los trabajadores, de su indiferencia a las señales del mercado (que produce una “curva de trabajo inclinada al revés”), de su proclividad a la holganza, a la ratería y al ausentismo (notablemente el célebre San Lunes, cuando los trabajadores se quedan en casa para recuperarse de la borrachera dominical). Los patrones, entonces, confiaban en la coerción y una estrecha supervisión de la plantación o de la fábrica. Las haciendas henequeneras de Yucatán, en pleno auge, impusieron “una disciplina férrea” sobre sus peones (Wells y Joseph, 1996: 145); mientras que las grandes empresas mineras del norte trataron de fomentar trabajo más regular y productivo por medio de incentivos monetarios. Aunque sea imposible medir este proceso, se puede asumir que, aparte del crecimiento cuantitativo de la clase obrera (proletaria), tam-

bién había un cambio cualitativo en cuanto a la “disciplina de tiempo y trabajo”; no obstante, los patrones seguían quejándose de la pereza plebeya y los plebeyos se daban cuenta del costo —tanto material como moral— que resultaba de la pérdida de su autonomía económica y del descenso al estatus de peón o proletario.

1.1.3. *La economía política*

Los propios patrones tampoco eran modelos del dinamismo weberiano. Por supuesto, buscaron rentas; el antiguo mito del señor terrateniente que desdeñó la renta en favor del prestigio ya no convence. Había hacendados —como los Maurer de Atlixco, Puebla— que encarnaron los valores weberianos de innovación racional, pero la mayoría buscaba rentas dentro de una economía política distinta que moldeó su comportamiento empresarial. El Estado también estaba moldeado. El sector privado estaba constreñido por los límites del mercado (baja productividad, comunicaciones atrasadas, falta de capital) y por la actuación de un Estado caprichoso —frecuentemente faccioso e insolvente— que dejó de proteger los derechos de la propiedad. Durante el Porfiriato, estas restricciones disminuyeron, pero antiguos rasgos y prácticas siguieron: la empresas solían ser familiares y dependían de la confianza personal (supuestamente la más segura fuente de información); y el sistema bancario ostentaba rasgos semejantes. Los propietarios usualmente podían contar con el apoyo del Estado porfiriano; localmente, cultivaron buenas relaciones con los gobernadores y jefes políticos; el control social les favoreció, la legislación posibilitó la concentración de la tierra, y las tarifas arancelarias protegían la industria y la producción agropecuaria para el mercado interno. Así “protegidos” —en varios sentidos— los empresarios podían compensar su ineficiencia económica con apoyo político. Salvo en años de carestía, los hacendados no tenían que competir con importaciones de granos del extranjero; usualmente no temían ni a sindicatos obreros ni a rebeliones campesinas; y —no obstante casos como los Maurer— sacaban buenas ganancias pagando bajos sueldos, con un reducido volumen de transacciones. Es decir, comparados con sus contrapartes argentinos —que pagaban sueldos que atrajeron miles de inmigrantes europeos a la pampa, creando así un boyante mercado interno—, los hacendados mexicanos eran conservadores y reacios al riesgo. Iguales eran los banqueros mexicanos, comparados con los brasileños. Estos contrastes no indican un defecto psicológico heredado de la Colonia o del catolicismo (como sugieren, entre otros, los estudios de Landes y Wiarda). Los empresarios mexicanos fueron racionales dentro de la economía política que encontraron. Pero, aún durante el largo *boom* porfiriano, ésta involucró constreñimientos así como oportunidades.

También el Estado, no obstante el éxito de su proyecto de “orden y progreso”, ostentaba aún rasgos tradicionales. Los ingresos permanecieron bajos: con la desaparición de la capitación y de las alcabalas, y la declinación de la venta de terrenos baldíos en la década de 1890, dependía fuertemente de impuestos sobre el comercio exterior (especialmente de las importaciones) y de las transacciones comerciales internas (el impuesto del timbre), que rindieron 37 y 28% de los ingresos federales, respectivamente, en 1906 y 1907. Como los impuestos sobre la renta y la propiedad eran muy bajos, los ingresos federales eran muy vulnerables a choques externos. El gasto federal todavía era principalmente “administrativo”, dedicado a pagar los sueldos oficiales y la deuda externa (prioridad clave para el régimen porfiriano). Durante el Porfiriato el gasto militar cayó de 60 a 27% del presupuesto, mientras que el servicio de la deuda aumentó de 3 a 23%. El gasto social permaneció pequeño; el gasto económico fue mayor e involucró grandes subvenciones a los ferrocarriles y a las obras públicas, como el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, inaugurado en 1907. Pero México no era un gran exportador (por tanto, no pudo ser un gran importador): en 1912 las exportaciones per cápita alcanzaron 11 dólares, comparado con 65 de Cuba y 62 de Argentina. En consecuencia, los ingresos y los gastos federales fueron limitados: en 1910 el gasto federal era solamente 4% del PIB.

La economía política —antes, durante y, en cierta medida, después del Porfiriato— ostentó una suerte de “capitalismo de compadres” (*crony capitalism*), donde los grupos productores privilegiados coexistían con un Estado fiscalmente débil, incapaz de —o renuente a— cobrar más impuestos. Debajo de esta superestructura comercial languidecía un amplio —si bien menguante— sector de subsistencia, caracterizado por la pobreza y la baja productividad, que restringió tanto el mercado interno como la integración sociopolítica. Es decir, la marcada desigualdad social y étnica observada por Humboldt en los años de 1800, todavía era vigente un siglo después.

1.2. *Olas coyunturales*

Todo ello no quiere decir que el Porfiriato fuera un periodo de inercia económica: al contrario, experimentó un cambio coyuntural importante que, en el fondo, causó la Revolución. El Porfiriato aceleró tendencias existentes (comercialización, proletarización y concentración de la propiedad) e introdujo otras nuevas (la red ferrocarrilera, la inversión extranjera y el auge exportador), pero mantuvo —y quizás reforzó— el “capitalismo de compadres”. Como este análisis de la coyuntura porfiriana se hace con miras a la Revolución, es un estudio parcial y teleológico, que contrasta con otros en este estudio, ya que trata el periodo sin pensar en lo que vino después. La

idea no es repetir la antigua leyenda negra —de extranjeros explotadores, políticos vendepatrias, y sus complacientes cosacos, los rurales—, sino indagar los factores socioeconómicos que provocaron la Revolución: se realiza una investigación esencial en la que se rechaza la noción, propagada por los conservadores de entonces y repetida por algunos historiadores revisionistas actuales, de que la Revolución no tuvo causas socioeconómicas y que fue producto o del atavismo sanguinario indígena o del oportunismo maquiavélico mestizo. Por tanto, conforme la perspectiva teleológica, vale enfocarnos en las regiones y casos donde surgió la Revolución, no en esos —como el Bajío— donde la Revolución fue débil.

El crecimiento económico porfiriano dependió mucho de los ferrocarriles, que disminuyeron los costos de transporte y fomentaron, en especial —aunque no únicamente—, la producción para el mercado externo. La producción agropecuaria aumentó de acuerdo con el crecimiento demográfico, al menos hasta 1900; no hubo una caída prolongada en la producción de alimentos, aunque la década de 1900 fue de carestía y alza de precios. El auge exportador y la industrialización fueron compatibles: en el decenio de 1890, México, como otros países, experimentó un crecimiento industrial, tanto de industrias establecidas (los textiles) como nuevas (acero, cemento, cerveza). El sector monetizado aumentó y los ingresos del gobierno subieron (modestamente), posibilitando un presupuesto nivelado y tasas de interés menores. Pero el Estado porfiriano seguía siendo chico: su gasto per cápita alcanzó 4 dólares, comparado con 16 para Chile y 24 para Argentina, y se destinaba en primer lugar a cuestiones “administrativas”, en segundo a “económicas”, y por último a “sociales”. Eso no quiere decir que el Estado era nada más un “Estado vigilante”, limitado a la protección de las vidas y de la propiedad. Aunque las tarifas bajaron, se mantuvo un alto nivel de protección arancelaria. El Estado se esforzó en recoger información (demográfica, económica y cartográfica) sobre el país e intervino en el mercado de una manera caprichosa, conforme la lógica del capitalismo de compadres, “premiando a sus amigos y castigando a sus enemigos”, en la frase de Samuel Gompers. En términos geopolíticos, fomentó los intereses europeos como contrapeso a los norteamericanos (de ahí la estrecha relación entre Díaz y el empresario británico Weetman Pearson y Lord Cowdray); y rechazó la propuesta estadounidense de un acuerdo de reciprocidad comercial. El Estado también intervino para controlar la oferta monetaria, racionalizó y nacionalizó la red ferroviaria, y contempló una política más nacionalista frente a la industria minera.

Este esbozo de un proyecto económico racional, coherente y algo exitoso (con tasas de crecimiento del PIB y del PIB per cápita de 3.2 y 2.2% entre 1902 y 1910), es perfectamente compatible con una imagen —más tradicional, más “negra”— de un régimen que iba perdiendo su apoyo popular y su legitimidad. La política porfirista, en un principio más abierta y populista, se volvió cada

vez más personalista y esclerótica, apartada de la gran masa del pueblo, como reconocieron hasta algunos beneficiarios del régimen, como el hacendado potosino José Encarnación Ipiña, que escribió en 1909: “la verdad es que la opinión no está con el gobierno”; y, un año después, cuando comenzaba la Revolución, lamentó que “andamos a balazos porque el maldito viejo no quiso atender a la opinión y retirarse a tiempo” (Penyak, 2007: 302-304). El personalismo y el descuido de la opinión pública fueron las muestras políticas del capitalismo de compadres, que provocó la oposición sin permitir su expresión por vías institucionales (de ahí el fracaso de la Unión Liberal en la década de 1890 y del PLM en la de 1900). Pero problemas de esta índole han sido comunes en América Latina y solamente en contados casos la caída de un régimen personalista y autoritario provocó una revolución social: con Díaz, Batista, y quizás Somoza. Una revolución social necesita combustible adicional, más socioeconómico, más fundamental, que no puede ser contenido por una reforma política limitada (compárese México en 1910 con Argentina en 1916).

En una sociedad con un gran sector de subsistencia, es menos probable que el descontento profundo sea producto de una crisis comercial o una caída de la bolsa. Ocurrió una crisis en 1907 —como se verá— pero fue más un catalizador que una causa básica de la Revolución de 1910. Las revoluciones —por definición empresas riesgosas, especialmente para los pioneros— necesitan el resentimiento acumulado y un grado de indignación moral; como un preámbulo de su estallido, las alternativas menos riesgosas deben ser exploradas y rechazadas, y requieren la organización, la movilización y el sacrificio. Los zapatistas, el caso clásico, tenían sus agravios contra los hacendados morelenses desde la década de 1880, cuando comenzaron la paz porfiriana, los ferrocarriles y el *boom* azucarero. Al igual que los intelectuales positivistas del régimen, los hacendados eran aficionados al “Orden y Progreso”; pero para los pueblos su progreso quería decir desposesión, proletarización y aun su desaparición del mapa de Morelos. Se trató no solamente de un deterioro en el estándar de vida, sino de un cambio socioeconómico y cultural, conforme los campesinos independientes se volvieron peones y jornaleros, sus pueblos perdieron autonomía y la “economía moral” del campesino cedió a la lógica rival de la hacienda comercial. Era un conflicto de clase con rasgos étnicos, mismo que se veía en otras regiones, como el valle del Yaqui o el distrito de Papantla, donde también hubo una “guerra social” provocada por “la rápida transformación de la organización económica y social” (Kourí, 2004: 255, 257).

Desde luego, el zapatismo alcanzó un nivel de organización y poder que —después de 10 años de sangriento conflicto— le permitió pactar con el gobierno de Obregón y alcanzar tanto una fuerte presencia política en Morelos como una reforma agraria pionera. No era típico de una Revolución que ostentó una enorme gama de movimientos y motivos (de hecho, no había un

solo caso típico), pero fue el mayor y mejor caso de un movimiento popular y agrario. El villismo, también popular, era menos agrario y más heterogéneo (aunque sus amplios rangos incluyeron rebeldes de motivación agraria, como los de Cuencamé y Cuchillo Parado). Los revisionistas que, negando el contenido agrario de la Revolución, consideran el zapatismo como caso único, deben explicar por qué un fenómeno único brotó en el centro del país, en una región clave en la historia de México, donde se veían factores compartidos con muchas otras regiones: haciendas comerciales que crecían a costa de pueblos campesinos, acérrimos defensores de sus comunidades; y terratenientes arrogantes, convencidos de su superioridad socioeconómica y racial, que contaban usualmente con el apoyo de jueces y políticos complacientes. El zapatismo alcanzó cierta “masa crítica” debido a la intensidad del conflicto y la peculiaridad —histórica y geográfica— del estado. Pero los mismos factores provocaron conflictos agrarios en Puebla, el Estado de México y Tlaxcala; en regiones del suroeste como Guerrero (también un área de insurgencia campesina histórica); en Veracruz y San Luis Potosí; en la Comarca Lagunera y el valle del Yaqui; y entre comunidades de Durango y Chihuahua. Los movimientos resultantes fueron diversos, mestizos e indígenas, autónomos y componentes de coaliciones más amplias; sus blancos fueron no solamente opulentos hacendados (como en Morelos), sino también caciques y rancheiros que habían acaparado las tierras y, conforme a la lógica caciquista, los puestos políticos. En contraste, había regiones más tranquilas, menos revolucionarias: el Bajío, una sociedad agraria de haciendas cerealeras y aparceros; y el sureste —donde la explotación rural era aún más extrema, racista y violenta— que gozaba de una paz romana, hasta que llegaron los invasores constitucionales en 1915.

Las causas socioeconómicas de la Revolución, entonces, fueron producto del patrón de desarrollo llevado a cabo por el régimen desde la década de 1880, cuando comenzaron la paz porfiriana y la brusca inserción del país en la división internacional del trabajo; sumado a que el régimen porfirista careció de instituciones políticas que pudieran encauzar una creciente oposición. El sistema caciquista no podía manejar esta rápida transformación desestabilizadora; por tanto, se acabó en una crisis, cuando el tapón de la olla a presión se rompió y los resentimientos que hervían adentro estallaron con fuerza explosiva.

1.3. *Olas de eventos*

No sabemos si, con mejor manejo político, el régimen hubiera podido evitar la crisis de 1909-1910 y así la Revolución. Es una pregunta “contrafactual” y política, por tanto al margen de este análisis. Pero también hubo factores

económicos que contribuyeron a esa crisis y, siguiendo una dinámica de corto plazo, forman parte de "*l'histoire événementielle*" (la historia de eventos): la reforma monetaria, la "cuestión social", la recesión de 1907, y las malas cosechas de 1909-1910. Es una lista diversa, que incluye factores nuevos, provocados tanto por la inserción en la economía mundial (la reforma monetaria y la recesión), como por la creciente tensión urbana e industrial, pero además es un eco de las crisis de subsistencia del pasado. Analíticamente distintos, estos factores coincidieron en los últimos años del Porfiriato, cuando el régimen tuvo que enfrentar la cuestión de la sucesión y una nueva oposición política.

Hasta mediados de la década de 1890 la economía creció, la depreciación de la plata impulsó las exportaciones y los sueldos reales aumentaron o quedaron estables. A fines de la década, hubo un cambio: el estímulo de la construcción ferrocarrilera disminuyó, mientras que el proceso coyuntural de proletarización deprimió los sueldos. Como demuestra Carmagnani (1994), Limantour —ministro de Hacienda desde 1893— controló cada vez más la política arancelaria y monetaria, y el Congreso cedió esta facultad al Ejecutivo. Limantour niveló el presupuesto y fortaleció el crédito nacional, pero la depreciación —no constante— de la plata y del peso complicó tanto el servicio de la deuda como la atracción de inversión extranjera. Por tanto, como otros ministros financieros (seducidos, se ha dicho, por el encanto del oro, que representaba el progreso y la modernidad), entre 1905 y 1906 Limantour puso a México en el patrón oro. La decisión mostró cómo el Estado porfiriano, solvente e internacionalmente respetado, tuvo que adaptarse a las reglas del juego mundial, de manera ortodoxa, habiendo perdido la "autonomía relativa" del pasado. En otras palabras, ostentó la dependencia estructural del Estado sobre el capital, tanto extranjero como nacional. Debido a la cual, Díaz tuvo que plegarse a nuevas normas: Limantour prevaleció sobre el presidente en cuanto al nuevo Código Minero; y los esfuerzos presidenciales para mediar en conflictos agrarios —en Papantla, Tamazunchale y, quizás, Morelos— fracasaron.

La reforma monetaria tuvo éxito, en el sentido de afianzar el crédito y el flujo de capital extranjero, a costa de comprimir la oferta monetaria en detrimento de la clase media. Pero en seguida los efectos de la reforma se confundieron con dos choques, uno interno y el otro externo: el "año de las huelgas" (1906) y la recesión de 1907. El desarrollo económico había aumentado el tamaño de la clase obrera, tanto urbana como rural; desde la década de 1890, una nueva clase industrial había crecido y se dedicaba a la producción de acero, cemento, cerveza, vagones (ferrocarrileros), etcétera. La industria textil, con una fuerza de trabajo de 82 000 personas, se modernizó, especialmente en las grandes fábricas de Puebla y Orizaba. La gran minería, sobre todo extranjera, se esforzó en fomentar una fuerza laboral más fiable y regular, mientras que, en vísperas de la Revolución, las inversiones de las compañías

petroleras británicas y norteamericanas comenzaron a dar resultados en la costa del golfo. Es importante enfatizar que los “nuevos” obreros industriales (textiles, 82 000; mineros, 100 000; ferrocarrileros, 18 000) eran una minoría, comparados con los artesanos de los pueblos, o de las antiguas ciudades del Bajío (por ejemplo, los zapateros de León); y el sector obrero-urbano en su totalidad (quizás un millón) era muy inferior a la fuerza de trabajo rural (alrededor de 4 millones). Además, estas categorías eran fluidas: había —en Tlaxcala, por ejemplo— “obreros-campesinos” que alternaban entre el campo y la industria textil; mientras que los centros mineros y madereros de Chihuahua incluían una población flotante, también “obreros-campesinos” híbridos. Otra vez, tenemos una clase trabajadora en formación.

Sin embargo, la formación ya había avanzado lo suficiente para producir nuevas organizaciones obreras, especialmente en las empresas mayores y más dinámicas: los ferrocarriles, las fábricas textiles, y los campos mineros y petroleros. Así, México siguió un patrón evidente en el resto de América Latina donde —de acuerdo con Bergquist (1988)— los sindicatos suelen formarse en el sector más dinámico y exportador. En contraste, fue más difícil para los artesanos, esparcidos en pequeños talleres, establecer sindicatos (aunque florecieron sociedades mutualistas y los artesanos “cultos” participaron en los embrionarios partidos políticos de la década de 1900). La organización sindical era aún más difícil en ciudades católicas, como Guanajuato y Guadalajara, donde una poderosa Iglesia predicó la docilidad obrera y el **paternalismo empresarial**: “una sola cosa pido / a los ricos: amor / a los pobres: resignación / y la sociedad salvará” (González Navarro, 1985: 177).

No obstante la antigua tradición de movilización obrera en México —que se remonta al decenio de 1860—, la política porfiriana inhibió la protesta hasta la década de 1900, cuando, en un contexto de creciente inestabilidad sociopolítica, la organización obrera cobró fuerza y puso en la agenda nacional la llamada “cuestión social”. ¿Cómo debe reaccionar el Estado frente al crecimiento pan < </Mredicó la docilidad obrera y el

torno a la tierra y el agua —recursos finitos— tenían el carácter de un juego de suma cero, que tal vez involucró “economías morales” rivales; mientras que los conflictos industriales podían ser mediados, especialmente cuando la producción y la productividad aumentaban.

Dos célebres conflictos laborales subyugaron la “cuestión social” del Porfiriato tardío: las huelgas de Cananea y Río Blanco en 1906 y 1907. Ambos derivaron de factores económicos: sueldos, horarios y condiciones de trabajo. Pero, como demuestra el grito de los mineros de Cananea —“Cinco pesos y ocho horas de trabajo: ¡Viva México!”—, también perfilaron sentimientos nacionalistas, dirigidos contra los dueños franceses y los gerentes españoles en Río Blanco, y contra los gerentes y trabajadores estadounidenses en Cananea, donde los obreros gringos cobraban mejores sueldos que los mexicanos; pero, como observó el gobernador de Sonora, las prostitutas estadounidenses cobraban más que las mexicanas. Sin embargo, el nacionalismo obrero se ha exagerado fácilmente; los ejemplos esporádicos de protestas contra gerentes extranjeros abusivos o, más raramente, contra obreros inmigrantes deben ser contrastados con los muchos casos de “colaboración”, especialmente en esos sectores de la economía —la minería y el petróleo— donde la inversión (anglo-americana) pagaba mejores sueldos.

Tanto Cananea como Río Blanco demuestran la dura actitud de los empresarios, especialmente los textiles, que impusieron un paro para romper los sindicatos y bajar los sueldos; también indican que en momentos críticos el Estado porfiriano concordó con el régimen brasileño en que “el problema obrero es un asunto para la policía” (incluso los rurales y, en Cananea, los *rangers* de Arizona). El diálogo entre el Estado y el movimiento laboral era, entonces, incipiente y en parte retórico. La represión deslegitimó al régimen que —aun en el contexto latinoamericano— parecía brutal, gastado, y algo antipatriótico. Sin embargo, sería erróneo considerar Cananea y Río Blanco como ensayo general para la Revolución (al estilo de la Revolución rusa de 1905): usualmente las metas obreras fueron moderadas y “económicas”. Como forma de protesta, la sindicalización era muy diferente de la insurgencia armada y, después de 1910, ni Cananea ni Río Blanco se volvieron centros de insurrección proletaria, como las fábricas de “Petrograd rojo” o las minas bolivianas después de 1952.

Cuando estalló la huelga de Río Blanco, México estaba al borde de la recesión; era el último brote de protesta sindical antes de que las condiciones cambiaran y la militancia obrera se esfumara. La recesión de 1907 no careció de precedentes: hubo recesiones, en 1883-1884 y 1892-1894, que mostraron la nueva vulnerabilidad de México frente a choques externos, especialmente cuando venían de Estados Unidos, que suministraba la mitad de las importaciones mexicanas y recibía tres cuartas partes de sus exportaciones. La integración en el mercado mundial conllevó riesgos y el Estado porfiriano tardío,

no obstante el aparente éxito de su proyecto económico, era más vulnerable que sus antecesores, igual que la sociedad mexicana, especialmente el próspero norte. Sin embargo, es difícil establecer una causalidad directa entre la recesión y la Revolución. Tuvo un impacto deslegitimizador, pero en 1910 el impacto se había acabado; y, vale subrayar, los actores revolucionarios —ya sea personas o comunidades— frecuentemente tenían historias de oposición anteriores a 1907 y no eran movilizados por la experiencia de la recesión. De hecho, sería un error “economicista” asumir que —en muchos casos— las fluctuaciones del ciclo comercial causaron el compromiso revolucionario, cuando en realidad predominaban motivos político-ideológicos (por ejemplo, el liberalismo maderista) o lealtades clasista-étnicas (por ejemplo, el zapatismo), que tenían raíces más hondas, menos contingentes. Un estado fuertemente golpeado por la recesión fue Yucatán, pero éste —no obstante su vigorosa oposición política— no fue un estado revolucionario.

Si la recesión mostró la nueva vulnerabilidad externa de México, las malas cosechas fueron un eco de tiempos antiguos, cuando las clásicas crisis de subsistencia, provocadas por sequías o heladas, conllevaron la carestía y las epidemias. En el curso del siglo XIX tales crisis habían disminuido y el Estado porfiriano, dotado de mayor control y mejores comunicaciones, podía contrarrestar la carestía, permitiendo o subvencionando la importación de granos norteamericanos (y, como Amartya Sen ha mostrado, las hambrunas suelen ser producto del mal gobierno, no solamente de malas cosechas). Pero las carestías de la década de 1900 nos hacen recordar que México todavía tenía un enorme sector de subsistencia (solamente 17% del maíz producido en el país iba por ferrocarril), y esto hacía subir los precios de los productos básicos y reducía el poder de compra de las masas, en detrimento del mercado interno. La industria textil, que había crecido desde la década de 1890 y suministraba 90% de la demanda nacional, se enfrentó a una crisis de sobreproducción. Pero las principales víctimas de las crisis del decenio de 1900 fueron, casi seguro, los trabajadores migrantes que habían salido de los pueblos (y a veces las haciendas) y que tuvieron que aguantar el desempleo en 1907 y 1908 y el alza de precios en 1908 y 1909. Regiones norteñas como Chihuahua y La Comarca Lagunera fueron duramente golpeadas y, un año después, serían la punta de lanza de la revolución maderista, la cual se estudia en el siguiente apartado.

2. LA REVOLUCIÓN, 1910-1920

La Revolución ocurrió, como dice Womack, porque las élites porfirianas no podían organizar la sucesión presidencial (y, vale agregar, porque don Porfirio se negó a ceder el poder o a magnates, como Reyes y Limantour, o a fla-

mantes organizaciones políticas, como la Unión Liberal y los nuevos partidos de la década de 1900). Éstas son consideraciones políticas, comunes en la historia política (las élites se pelean, los dictadores son celosos del poder); raras veces provocan grandes revoluciones. Una revolución —grande, social— necesita una cantidad de combustible popular y, mientras había bastante combustible popular-político (por ejemplo, las quejas serranas contra los abusos de un Estado creciente y opresor), había al mismo tiempo combustible popular-económico, en forma de protesta agraria, producida por la concentración de la propiedad a favor de los hacendados, rancheros y caciques y en detrimento de los campesinos, especialmente de los habitantes de los pueblos independientes. El caso más obvio, el zapatismo, era netamente agrario, ostentó causas y metas agrarias, y encarnó un fuerte sentimiento de solidaridad campesina. Como se mencionó, es difícil concebir al zapatismo como un caso insólito, con rasgos desconocidos en otras partes: movimientos menores, pero comparables, se ven en estados del centro (Puebla, México y Tlaxcala), al igual que en regiones del oeste (Guerrero y Michoacán) y del norte (San Luis, Durango, Chihuahua y Sonora). Desde luego, el compromiso agrario tenía que ser también político (en el caso zapatista y otros): sin participar en la política local, los campesinos no podían proseguir su programa agrario. Sus blancos variaban —hacendados, caciques y rancheros— y, con el tiempo, los campesinos pioneros de la Revolución (principalmente los habitantes de los pueblos independientes) fueron seguidos por otros: aparceros, arrendatarios y —quizás el grupo más explotado, pero a la vez más controlado— los peones acasillados.

El significado económico de la Revolución tuvo dos aspectos diferentes. En el corto plazo, tuvo un impacto que no fue planeado, pero que ocurrió como producto ineludible de la prolongada guerra civil. La población disminuyó, los recursos se consumieron, el crédito y las divisas nacionales se derrumbaron, la carestía y las enfermedades se difundieron. El impacto fue severo, pero breve; como otras economías de guerra, la mexicana se recuperó rápidamente después del conflicto. Por tanto, esta historia —donde la economía sufre las consecuencias pasajeras de factores no económicos— es menos importante que la historia de los cambios económicos más duraderos, a veces producto de metas y esfuerzos colectivos. Mariano Azuela vio la Revolución como un huracán —una fuerza de la naturaleza violenta y caprichosa— y esta imagen, que se ve también en la historia oral, corresponde al primer aspecto, que es muy importante en cuanto a las experiencias subjetivas, pero menos en cuanto a la trayectoria económica objetiva. Porque la Revolución también reflejó y llevó a cabo reformas socioeconómicas duraderas, obra no solamente de los grandes caudillos de la “historia de bronce”, sino de actores más anónimos: obreros y campesinos, empresarios y tecnócratas. En este segundo aspecto, la Revolución parece menos huracán que cieno.

Como una revolución social genuina, ésta involucró múltiples grupos y motivos, algunos de carácter socioeconómico. En términos muy generales, hubo dos episodios de guerra civil, en 1910-1911 y 1913-1914, cuando dos amplias coaliciones —la revolucionaria y la del antiguo régimen— se enfrentaron y dicha confrontación siguió, en parte, una lógica socioeconómica. Por un lado, hubo una lucha primaria por la tierra (donde el zapatismo es el mejor pero no el único caso); por otro, hubo un conflicto urbano-industrial secundario, lo que Bortz (2002) llama “la revolución dentro de la revolución”. En el fondo se planteó la pregunta de si el antiguo régimen y su proyecto continuarían o no: la revolución maderista de 1910 lo puso en tela de juicio, pero la constitucionalista de 1913-1914 decidió que no. Por tanto, los pilares del Porfiriato —el ejército, los rurales, los científicos, los terratenientes, los inversionistas extranjeros— o se derrumbaron o se debilitaron, y fueron reemplazados por nuevos grupos, muy heterogéneos, pero con un perfil social más plebeyo y un poder movilizador mucho mayor que sus predecesores porfirianos. La “movilización” quería decir no solamente la movilización militar, sino también la movilización sociopolítica en torno a la reforma agraria y laboral, al anticlericalismo, y al “*Blitzkrieg*” de moralización que promovió el procónsul sonoreense Salvador Alvarado en Yucatán (Joseph, 1982: 106). Al mismo tiempo, la Revolución provocó una movilidad tanto social como espacial, conforme los ejércitos (incluso las soldaderas) recorrieron el país, los refugiados —como los morelenses— buscaron asilo en las ciudades, y miles de migrantes se dirigieron a la paz y prosperidad de Estados Unidos. Así, la Revolución comenzó la gran migración mexicana hacia el norte.

Primero los efectos de corto plazo. La población disminuyó, McCaa (2003) demuestra que México perdió 2 millones de habitantes: 65% debido a la mortalidad (causada por la violencia, la hambruna y las epidemias), 25% a los “nacimientos perdidos” y 10% a la emigración. El impacto fue distinto por regiones: Morelos perdió 40% de su población; y los migrantes que regresaron encontraron un estado despoblado y desolado. En contraste, la población de la ciudad de México aumentó de 471 000 habitantes a 615 000 entre 1910 y 1921; en la capital, como en otras ciudades como Veracruz, la congestión urbana hizo subir los alquileres y provocó los movimientos inquilinarios de los años veinte.

El impacto económico de la lucha militar se retrasó un par de años. La rebelión de 1910-1911 tuvo poco efecto y no fue hasta 1913 que la economía sufrió serias consecuencias negativas; el lapso más crítico de la guerra civil ocurrió entre 1914 y 1915, después del cual la intensidad de la lucha bajó, pero el costo económico siguió aumentando. El año 1917 se conoció como “el año del hambre”, y entre 1918 y 1919 —en México como en Europa— la gripe española atacó a una población debilitada por la guerra y la carestía. En estas circunstancias el crimen floreció, ayudado por la ubicuidad de las armas.

Parece que el PIB tocó fondo entre 1916 y 1917, dos años después del triunfo militar de los constitucionalistas; y los estragos socioeconómicos —las epidemias, las carestías, el crimen, la migración— afectaron tanto a la economía monetarizada como a la de subsistencia. Era una crisis sistémica, que afectó a millones y dejó arraigadas memorias.

En cuanto a la economía monetaria —impuestos, comercio, bancos y moneda— la historia es mixta y, en cierto sentido, menos devastadora; por tanto, algunos historiadores han sugerido, incorrectamente a mi modo de ver, que el efecto económico de la Revolución fue bastante ligero. Es verdad que las cifras del comercio exterior y del PIB fueron poco afectadas por la rebelión maderista inicial; los primeros síntomas se vieron con los problemas presupuestales, debido a la caída de los ingresos y el alza de los gastos militares. Incipientes con Madero, estos problemas se volvieron serios con Huerta (1913-1914); al mismo tiempo, el costo del crédito aumentó y el gobierno dejó de pagar la deuda externa. Después de sólo ocho años, México abandonó el patrón oro y tanto el gobierno de Huerta como sus contrincantes revolucionarios se dedicaron a imprimir pesos de papel, con lo cual produjeron una espiral inflacionaria que culminó con los llamados infalsificables de 1916. Conforme el peso de papel perdió valor, el país dependió cada vez más de transacciones por medio del trueque o de moneda fuerte, principalmente el dólar. Los revolucionarios expropiaron las reservas de los bancos, y los adinerados que pudieron, exportaron su capital. Fue hasta los años veinte que el sistema bancario se restableció. Mientras tanto, la hiperinflación tuvo consecuencias importantes pero aleatorias: premió a los que tenían acceso a la divisa extranjera y arruinó a muchos. Familias acomodadas porfirianas sufrieron una movilidad social negativa espantosa (que Azuela captó bien en *Las tribulaciones de una familia decente*), y los políticos arribistas pudieron aprovecharse de la situación para adquirir propiedades (y, a veces, esposas). La hiperinflación contribuyó a la movilidad social revolucionaria y, quizás, dejó un legado de conservadurismo monetario que afectó tanto a los políticos financieros como a la población en general.

Si la economía interna se contrajo, el comercio exterior se mantuvo mejor. Por un lado, la red ferrocarrilera fue afectada por la lucha armada y el control por parte de las facciones militares; los lazos comerciales se rompieron (por ejemplo, el algodón de La Laguna no podía llegar a las fábricas de Veracruz y Puebla); con el colapso de los bancos, el crédito se esfumó; y, salvo en el sureste, las haciendas sufrieron robos, préstamos forzosos, tomas de tierras y expropiaciones. Entre 1917 y 1918 la producción de maíz bajó 40% en comparación con el periodo de 1906-1911 y la de frijol 60% en el mismo lapso. Sin embargo, las actividades productivas ligadas a las exportaciones fueron menos afectadas: regiones como Yucatán estaban al margen de la lucha y podían aprovecharse de la demanda bélica mundial; la industria

petrolera, en pleno auge, sufría por la guerrilla y por la guerra convencional (como la gran batalla de El Ébano en 1915), pero las compañías se aislaron eficazmente de la contienda, pagando impuestos y mordidas a toda facción y, en el caso de Manuel Peláez, apoyando a un caudillo local en contra del gobierno de Carranza. Tanto el henequén como el petróleo se producían cerca de la costa, lo cual facilitó las exportaciones, y estos dos productos —que aportaban 20 y 37% de las exportaciones totales en 1918 y 1919— mantuvieron la actividad exportadora y suministraron gran parte de los ingresos del gobierno, que estaba al borde de la bancarrota. Las exportaciones mineras experimentaron mayores altibajos: entre 1910 y 1915 la producción de plata (por volumen) cayó 70%. Pero hubo una recuperación rápida, gracias a la primera Guerra Mundial: el cobre recobró su nivel de producción de 1910 en 1917, la plata en 1922 y el plomo en 1923.

En los sectores minero y petrolero se vieron tres fenómenos importantes. Primero, como las grandes compañías podían protegerse y aprovecharse del colapso de las más pequeñas, la Revolución conllevó una concentración de la producción, de manera que durante los años veinte el dominio de las grandes empresas norteamericanas —especialmente ASARCO— era aún mayor que a fines del Porfiriato. Segundo, en el contexto de inflación y carestía, el empleo en el sector minero —donde los sueldos eran mayores y más seguros— fomentó una dependencia obrera que contrarrestó las tendencias nacionalistas y sindicalistas. Y, tercero, el mismo contexto obligó al gobierno —ya fuera maderista, huertista o carrancista— a aumentar los impuestos (la necesidad fiscal no siguió una lógica ideológica); y, por último, el artículo 27 de la Constitución de 1917 cambió el estatus jurídico de las industrias mineras y petroleras, reservando el dominio del subsuelo a la nación. Aparte del deseo del Estado de controlar y obtener impuestos de estas industrias, las compañías petroleras se veían como “Estados dentro del Estado”, que desdeñaban la soberanía mexicana y apoyaban a rebeldes como Peláez. Esta confrontación entre las compañías y el Estado continuaría durante los años veinte y hasta la expropiación de 1938.

Cuando se forjaba la Constitución entre 1916 y 1917, la economía estaba en su nadir: los bancos habían dejado de funcionar, el peso se había derrumbado y la red ferrocarrilera —muy deteriorada— estaba en manos militares. Las rebeliones —zapatista, villista y felicista— continuaron y la protesta obrera, una protesta defensiva contra la inflación, se enfrentó a un Estado débil pero represivo. La realidad de aquél entonces contrastó con las aspiraciones de largo plazo que se plasmaron en la Constitución, un documento que ofreció más promesas para el futuro, que políticas concretas para el momento. Elementos de la Constitución —como el principio maderista de sufragio efectivo— fueron postergados hasta fines del siglo, pero las reformas socioeconómicas —los artículos 27 y 123, principalmente— se cumplieron, en forma incremental, durante los años veinte y treinta conforme a una compleja dia-

lética entre la presión popular, la resistencia de los intereses afectados y la actuación —tanto progresista como pragmática— del flamante gobierno revolucionario.

3. LA DÉCADA DE 1920: RECONSTRUCCIÓN Y REFORMA

Después de la derrota de Villa en 1915, el gobierno constitucionalista sobrevivió, en condiciones difíciles, hasta 1920, cuando la última rebelión exitosa del largo ciclo revolucionario llevó a la dinastía sonoreense al poder nacional. Hubo más rebeliones militares en 1923-1924, 1927 y 1929, pero todas fracasaron, al tiempo que el gobierno federal se afianzó. Entre 1926 y 1929 la Cristiada —una guerra muy distinta— asoló el centro-oeste del país, una región donde la etiqueta “la revolución” quería decir “contrarrevolución católica y popular”, en lugar de referirse a la Revolución de 1910. Pero ni los cristeros ni los generales disidentes podían derrocar al gobierno, y con la formación del partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en 1929, quedaba claro que el régimen revolucionario había llegado para quedarse.

El afianzamiento político dependía de la recuperación económica, de la solvencia gubernamental y del apoyo popular, que el régimen podía cultivar por medio de la reforma social (agraria y laboral). Por tanto, el gobierno tuvo que dar confianza al sector privado (incluso a los inversionistas extranjeros), mientras que extraía los recursos necesarios para pagar al ejército y a la burocracia, y promover la cuestionada legitimidad del régimen. Estas metas eran contradictorias, como en toda sociedad donde el Estado debe fomentar la acumulación capitalista (es decir, inversión y crecimiento), conseguir sus propios ingresos, y convencer a sus ciudadanos de que gobierna legítimamente, es decir, a favor de todos. Pero este dilema era más agudo en el contexto de una revolución social que dejó como legado un Estado fiscalmente débil, que carecía de reconocimiento y crédito internacional, que se veía a veces como bolchevique, y que dependió, por ejemplo durante la rebelión militar de 1923-1924, del apoyo de las nuevas organizaciones de obreros y campesinos. El hecho de que, a fin de cuentas, el régimen revolucionario haya sobrevivido (se puede comparar con el desmoronamiento de la revolución boliviana después de 1952) se debió en parte a la pericia del liderazgo revolucionario, especialmente del gran triunvirato Obregón, Calles y Cárdenas.

A continuación se analiza la historia económica de la década de 1920 a partir de tres rúbricas: las tendencias macroeconómicas, las demandas populares (de índole socioeconómica) y la política gubernamental. Cuando la rebelión de Agua Prieta triunfó en 1920, la economía ya estaba en vías de recuperación. El auge petrolero se acercaba a su apogeo y suministraba una

quinta parte de los ingresos federales. Las exportaciones continuaban boyantes, gracias al auge internacional de la posguerra. Vale subrayar que la estructura de las exportaciones no había cambiado por la Revolución: México todavía exportaba materias primas (petróleo, minerales, henequén y otros productos agropecuarios). El rápido y providencial crecimiento de las exportaciones petroleras —prueba que, no obstante el célebre dicho de Porfirio Díaz, México podía estar al mismo tiempo cerca de Dios y de Estados Unidos— compensó la caída de otras exportaciones, por ejemplo, las de ganado, debido a la destrucción de los rebaños norteros durante la Revolución, que los redujo en 70% (en Oaxaca también se observó que “hay pocos caballos; ellos desaparecieron en la Revolución” (Parsons, 1936: 50). No obstante su supuesto “bolchevismo”, el régimen reconoció la gran importancia de las exportaciones, especialmente las dirigidas a Estados Unidos, que habían crecido, en términos relativos, durante la Revolución. Sin embargo, si la estructura porfiriana del comercio exterior continuó vigente, el nuevo régimen no podía restaurar su crédito internacional, no obstante repetidos esfuerzos (los acuerdos De La Huerta-Lamont de 1922, Pani-Lamont de 1927 y el Montes de Oca-Lamont de 1930). Tanto las rebeliones internas como los choques externos estorbaron la restauración del crédito; además, el gobierno sonoreño tuvo que tomar en cuenta a una opinión pública más movilizadora y nacionalista que la que había en tiempos de don Porfirio. La inversión extranjera directa no desapareció (ASARCO, Ford y Colgate Palmolive hicieron nuevas inversiones), pero vino a México en menores cantidades que antes, mientras que las empresas petroleras encauzaron sus recursos hacia Venezuela.

En 1920 el mercado interno también se había recuperado. La producción de cerveza alcanzó su nivel de 1910 en 1917, y la textil en 1921. La industria de transformación continuaba creciendo gracias a su base establecida en la década de 1890, pero los años veinte vieron nueva inversión, por ejemplo en la flamante industria automovilística. En la agricultura había sectores comerciales boyantes: la producción de garbanzo en el noroeste (feudo económico del presidente Obregón), el azúcar en el noreste (donde Calles tenía su ingenio) y el café en Chiapas, donde una clase terrateniente conservadora tenazmente retenía su poder político-económico. Pero la ganadería nortera estaba en quiebra; las plantaciones azucareras de Morelos nunca recuperaron su grandeza porfiriana; y la industria henequenera de Yucatán sufría la caída de la demanda norteamericana después de 1921 y la fuerte competencia de las fibras asiáticas. Las tendencias globales se combinaron con las presiones internas y la agricultura resultó particularmente susceptible a los cambios —a veces contradictorios— provocados por la Revolución: la declinación de la antigua clase terrateniente, los comienzos de la reforma agraria y el surgimiento de generales revolucionarios que predicaron el agrarismo mientras que se volvían hacendados.

Si las relaciones externas de México no habían sido “revolucionadas” por la Revolución, tampoco lo fueron las finanzas gubernamentales. Aunque el Estado obtenía más recursos por medio de los impuestos sobre la producción, todavía dependía bastante del comercio exterior: cuando el *boom* de la posguerra se acabó en 1921, las exportaciones y los ingresos cayeron y el país registró un déficit comercial récord. A mediados de la década la economía crecía, y en 1926 hubo un superávit comercial sustancial; con el aumento de ingresos, el presidente Calles (1924-1928) pudo llevar a cabo políticas más ambiciosas, como la reforma bancaria y las inversiones públicas (riego y caminos). Si el Porfiriato había vivido una “revolución ferrocarrilera”, los años veinte vieron los comienzos de la “revolución automovilística”: conforme el Estado modernizaba los malos caminos del país y el sector privado suministraba los nuevos vehículos —autobuses, camiones y coches, especialmente el ubicuo “fordcito”—, se avanzaba en la integración política y económica del país.

Si, en términos de la estructura industrial y comercial, la Revolución no introdujo transformaciones profundas, el cambio sociopolítico —que también tuvo consecuencias económicas— era más marcado y justificaba el uso de la contenciosa etiqueta “revolución social”. Éste fue resultado de la movilización popular, que se puede analizar según las categorías convencionales de tierra y trabajo. He enfatizado —al estilo “ortodoxo”— el papel revolucionario de los campesinos que rechazaron la concentración de propiedad llevada a cabo durante el Porfiriato, amén de otras muestras del creciente poder de la clase terrateniente en cuanto al arrendamiento, a la aparcería y al peonaje. Su movilización puso la reforma agraria en la agenda, de manera que incluso los caudillos más conservadores, como Carranza, tenían que apoyarla como también la apoyaban los caudillos-propietarios de los años veinte, como Obregón y Calles. El reparto no solamente amortiguó la protesta campesina, forjó clientelas políticas y aumentó el mercado interno; también ofreció una manera de premiar y disciplinar a los caudillos del régimen, que solían ser menos facciosos cuando poseían propiedades, pero bajo la amenaza de expropiación. La manipulación selectiva de los derechos de propiedad ayudó al nuevo régimen, como había ayudado a Díaz, y los sonorenses, así, construyeron una nueva forma del “capitalismo de compadres”, aunque en un contexto sociopolítico muy diferente.

El reparto agrario de la década de 1920 no fue rápido, si se compara con la década siguiente o con la reforma agraria cubana de los años sesenta. Para implementar el principio plasmado en el artículo 27 —que declara la función social de la propiedad— se necesitaron la legislación, la voluntad política y la presión popular. El proceso que resultó fue prolongado y complejísimo: variaba conforme la administración, el estado y la localidad. Carranza devolvió sus propiedades a los exiliados que regresaron a México y fraguó un

reparto negativo; Obregón, aliado con los zapatistas en 1919-1920, promovió la distribución de un millón de hectáreas para ganar apoyo contra los rebeldes delahuertistas en 1923-1924. Calles, más radical y más seguro, aceleró el proceso, distribuyendo tres millones de hectáreas en cuatro años. Algunos gobernadores —caciques estatales, si se quiere— también distribuyeron tierras, creando fuertes clientelas campesinas: Tejeda en Veracruz, Cedillo en San Luis y Portes Gil en Tamaulipas. Pero en estados como Chiapas, todavía controlado por una conservadora élite terrateniente, el reparto se estancó; mientras que en Yucatán el agrarismo del gobernador socialista Felipe Carrillo Puerto provocó una reacción negativa y su derrocamiento y muerte. Además, con el tiempo, el propio Calles se volvió más conservador: para él, como para muchos norteros, el ejido —la comunidad agraria corporativa— era un paso hacia la pequeña propiedad próspera, pero el ejemplo europeo —Calles viajaba bastante y estudiaba la economía política— le sugirió que la pequeña propiedad, aunada al cooperativismo, era la solución, por lo que concluyó que el ejido era un fracaso, que fomentaba la holganza y deprimía la producción. Para proseguir la guerra cristera, Calles armó a los agraristas y para terminarla el presidente interino Portes Gil ordenó un gran reparto en 1929, pero después el gobierno federal detuvo la distribución de tierras y —no obstante la oposición de gobernadores agraristas como Tejeda— entre 1929 y 1930 el presidente Ortiz Rubio promulgó leyes que pararon el reparto. Para entonces, 6.5 millones de hectáreas habían sido repartidas a 672 000 personas en 3 544 ejidos, y el sector ejidal abarcaba 15% de la tierra cultivada. La última cifra varía mucho por estados: Morelos se destaca con 69%, San Luis tenía 31%, Veracruz 23%, Puebla y Yucatán 22% y Tlaxcala 20%, mientras que otros estados tuvieron un menor reparto: Chiapas 11%, Guanajuato y Oaxaca 6% y Tabasco 5%. Este patrón sugiere dos tendencias (que en la práctica se entrelazan): una reforma agraria “primaria”, “desde abajo”, en estados que habían producido fuertes movimientos campesinos durante la Revolución armada, principalmente en la región central (Morelos es el ejemplo clave); y una “secundaria”, “desde arriba”, que se correlaciona con gubernaturas o cacicazgos agraristas (por ejemplo, Yucatán).

En 1930 gran parte del país —notablemente el sur— quedaba al margen del reparto agrario, que sería reasumido más rápida y radicalmente por el presidente Cárdenas. Por tanto, la agricultura estaba en el limbo: una minoría significativa de campesinos había recibido sus ejidos y una mayoría continuaba luchando; la hacienda seguía siendo un rasgo central del campo, pero los hacendados se sentían amenazados, no tanto por sus propios peones (que todavía no podían solicitar tierras y a veces estaban atados a la hacienda por lazos de paternalismo o interés), sino por las comunidades vecinas que, si luchaban, cabildeaban y conseguían patronos políticos, podían adquirir tierras a costa de la hacienda. La reforma, entonces, mordisqueaba a las hacien-

das —25% de las propiedades menores de 1 000 ha había sido afectado en parte— pero todavía no se las comía (como ocurriría en los años treinta). Por tanto, muchos terratenientes carecían de confianza y dejaron de invertir, mientras que los ejidatarios carecían de la capacidad —sus críticos dijeron que también de la voluntad— para volverse los prósperos y productivos pequeños propietarios anhelados por Calles. Una consecuencia fue la caída en la producción de alimentos básicos: si comparamos el periodo 1901-1907 con el de 1927-1933, las cifras —no del todo fiables— sugieren que la cosecha de maíz había caído 29%, la de frijol 22%, mientras que la producción de café había crecido 22%, la de garbanzo 47% y la de azúcar 57 por ciento.

Los críticos de la reforma agraria señalaron estas tendencias, enfatizando la corrupción y el clientelismo del proceso. En regiones de tensión agraria —como Naranja (Michoacán)— los curas predicaron contra el ejido, y hubo hacendados —como la notoria señora Rosalie Evans de Puebla— que declararon que el reparto nada más era robo, y la defensa de su propiedad una cruzada contra el bolchevismo. Sin duda, el proceso —producto de una revolución sangrienta— tenía mucho de corrupción, de clientelismo y de violencia. Pero también tenía algo de idealismo y de solidaridad (evidentes en los corridos, las memorias y las imágenes de la lucha agraria). Y conllevó beneficios no solamente materiales: fomentó la organización y la participación política campesina, impulsó la educación rural y, como observó el agrónomo Eyler Simpson, confirió al ejidatario “un sentido de orgullo, un espíritu independiente, que contrasta con el servilismo del peón” (1937: 108). Este cambio sociopsicológico afectó las relaciones de clase, rompiendo las normas porfirianas, e hizo posible el gran reparto cardenista de los años treinta.

Los trabajadores urbanos jugaron un papel secundario en la Revolución armada, pero se aprovecharon de la apertura sociopolítica para organizarse y reclamar sus derechos en cuanto a horas y pago (es decir, demandas “economicistas”); al mismo tiempo, mostraron una precoz capacidad para aliarse con políticos de distintas facciones e ideologías (liberales, revolucionarios, anarquistas y católicos). Aunque la alianza de la Casa del Obrero Mundial con Carranza duró poco, en 1918 la flamante Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) fraguó un pacto con Obregón que inauguró su estrecha —y mutuamente provechosa— relación con la dinastía sonoreense durante de los años veinte. Los vestigios de su antiguo anarcosindicalismo se esfumaron y la CROM se volvió una fuerte máquina sindical, cuyo brazo político, el Partido Laborista, fue el partido más coherente de la década, con una poderosa presencia en el Congreso e incluso en el gabinete. Con el apoyo oficial, la CROM reunió —según sus propias cifras, sin duda infladas— 2 millones de socios en 1928, y tuvo bases fuertes en industrias como la textil, especialmente en el centro del país. Rechazada por la burguesía neoleonense, por el ejército y por gobernadores anticromistas como Zuno y Portes Gil, la

confederación luchó contra sindicatos rivales —la Confederación General de Trabajadores (CGT) y los católicos— y utilizó el pan y el palo para mantener su supremacía. Como aliada del Estado, tuvo que contener la militancia obrera, pero al mismo tiempo debió premiar a sus socios (por temor de perderlos) y, quizás, esta *Realpolitik* sindical fue reforzada por sentimientos de solidaridad por parte de cromistas que tomaban en serio el lema oficial: “Salud y Revolución Social”.

Hay dos tipos de evidencia que sugieren que la clase trabajadora consiguió beneficios reales. Primero, los patrones se quejaron constantemente de las demandas obreras (y no sólo las de la CROM): mejores sueldos, menos horas, compensación por accidentes y, quizás lo más amenazante, la injerencia sindical en la contratación y el despido, que violaba las prerrogativas empresariales. Segundo, los datos cuantitativos sugieren un alza en los sueldos —especialmente los sueldos por hora— en ciertas industrias. En las fábricas textiles, muy sindicalizadas, los sueldos reales habían caído 14% a fines del Porfiriato (1907-1911), se recuperaron a principios de la Revolución (1911-1913), cayeron otra vez durante la crisis económica de 1913-1916, para después recuperarse de nuevo. Entre 1920 y 1929, de acuerdo con Gómez-Galvarriato (1999), los obreros de Santa Rosa (Veracruz) gozaron un aumento de 131% en sus ingresos reales. El hecho de que los precios de alimentos permanecieran estables durante la década contribuyó en este mejoramiento, y ayuda a explicar, quizás, una leve mejora en las condiciones de los nuevos reclutas del ejército y de la policía en el periodo posrevolucionario. Aunque la contribución de los sindicatos a esta tendencia es difícil de medir, parece que los ingresos —y otros beneficios— aumentaron en las industrias más sindicalizadas, como la textil, la ferrocarrilera, la eléctrica y la tipográfica. Usualmente la sindicalización avanzó más en las empresas mayores, en especial en el centro; en Nuevo León el paternalismo patronal todavía imperó, mientras que en Guadalajara y otras ciudades del oeste los talleres artesanos y la Iglesia católica pusieron un dique a la movilización sindicalista. Por tanto, si la imagen de un México “bolchevique” era una burda exageración, sí hubo un cambio en el balance de las fuerzas clasistas, que el gobierno toleró, de manera pragmática. El cambio se ve más claramente si comparamos el México sonorenses con el México porfiriano (cuyo derrumbe lamentaron muchos hacendados y empresarios), o si se compara México con el Brasil de los años veinte. Y vale recordar que no hubo ninguna repetición de las matanzas de Cananea y Río Blanco.

Tanto los campesinos como los obreros conquistaron beneficios como aliados del Estado revolucionario: por esa razón, tuvieron que abandonar sus sueños anarquistas o autonomistas y, al mismo tiempo, rechazar la llamada de la nueva izquierda comunista (cuyo apoyo quedó muy limitado). Una lógica algo parecida influyó a los empresarios: aunque no les gustó el nuevo

régimen, con su agrarismo, obrerismo y anticlericalismo, se dieron cuenta que había llegado para quedarse. Las rebeliones de los años veinte fracasaron y en 1929 el régimen estableció el flamante partido oficial. Además, el régimen se mostró flexible y acomodaticio: no era de ninguna manera totalitario, ya que al lado de los demagogos como Tejeda y Múgica, había líderes más conservadores y simpáticos como Aarón Sáenz y Alberto J. Pani. Sobre todo, los negocios no andaban tan mal, especialmente para los industriales y los hacendados comerciales que, en el norte y el sur, estaban menos asediados por el agrarismo. El régimen, entonces, navegaba prudentemente entre el populismo y la ortodoxia, entre la redistribución y la acumulación.

En cuanto a la inversión extranjera, se optó por una vía media, que en cierto sentido fue una continuación de la política del Porfiriato tardío: el Estado dio la bienvenida a las nuevas inversiones —de ASARCO y de Ford—, pero se opuso a las compañías petroleras, cuya actuación durante la Revolución armada provocó una reacción nacionalista, evidente en el artículo 27. A lo largo de los años veinte el gobierno y algunas compañías petroleras se peleaban por el estatus jurídico de la industria (pelea que no se dio en la industria minera), mientras que otras compañías —afectadas también por los militantes de los sindicatos petroleros y el desgaste de sus pozos— trasladaron su inversión a Venezuela. Ni el Estado ni las compañías estaban dispuestos a ceder en sus principios, pero tampoco querían que los pozos dejaran de producir. No obstante la controversia, la producción petrolera continuaba, a un ritmo menor, hasta que Cárdenas cortó el nudo gordiano en 1938.

Si las compañías petroleras resistieron a las pretensiones nacionalistas del nuevo régimen, otros intereses norteamericanos adoptaron una política más moderada: los banqueros favorecieron un arreglo que solucionaría las cuestiones de la deuda y de las indemnizaciones, al igual que los inversionistas industriales y los intereses fronterizos, que anhelaban un México estable y próspero. El banquero Dwight Morrow, nombrado embajador estadounidense en México en 1927, se esforzó por mejorar las relaciones y suavizar los ásperos aspectos del régimen (su nacionalismo económico y su anticlericalismo) y Calles —que se volvía más conservador con el tiempo— encontró en aquél un interlocutor constructivo. No obstante su reputación radical, Calles era un estadista serio, dedicado a “forjar patria”, en palabras de Gamio, y al mismo tiempo “forjar-Estado”. Estableció nuevas instituciones: el Banco de México, el Banco de Crédito Ejidal y la Comisión Nacional de Riego y la de Caminos. Las Juntas de Conciliación y Arbitraje —aunque todavía afectaron solamente a una minoría de obreros— dieron al Estado una voz determinante en las relaciones laborales, y en el caso de la industria textil, el Estado patrocinó un contrato-ley diseñado para fomentar la productividad y la paz industrial. En cuanto a las políticas fiscales y arancelarias, el gobierno introdujo reformas, pero de manera incremental y moderada: los impuestos direc-

tos subieron y las tarifas, que habían caído entre 1918 y 1924, aumentaron ligeramente (Kuntz Ficker, 2007: 244, 261).

Esta moderación en la política macroeconómica, que contrasta con el mayor radicalismo en la política laboral, agraria y anticlerical, refleja dos cosas. Por un lado, la filosofía sonorenses era partidaria de un capitalismo progresivo, modelado en parte con el ejemplo norteamericano (que los sonorenses conocían de primera mano), y en parte, con ejemplos europeos (que Calles había estudiado). Los emergentes tecnócratas del régimen —Gómez Morín y Gonzalo Robles— estaban de acuerdo. Fuera de la Unión Soviética, un Estado paria, representado en México por el subversivo PCM, no había economías estatales planificadas, de forma que las alternativas eran el capitalismo de mercado o el capitalismo dirigido. La primera Guerra Mundial estimuló las economías estatales en Europa, ya que era una opción atractiva para un Estado que favorecía la reforma social, el nacionalismo y un programa ambicioso de “forjar-Estado”. En segundo lugar, el poder del Estado mexicano estaba muy limitado. Había sobrevivido los desafíos de los cristeros, de las empresas petroleras y de sus propios disidentes militares, y había construido una nueva máquina política, con apoyo masivo, que en 1929 bautizó con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR); pero su papel económico continuaba limitado, especialmente por sus escasos ingresos. En contraste con el Estado porfiriano, no podía conseguir préstamos en el extranjero, y sus ingresos tributarios llegaron a su cumbre en 1926, para después estancarse, debido en parte a la guerra cristera. Entre 1925 y 1930 el gasto federal representó apenas 6% del PIB, quizás 50% mayor que en el Porfiriato. No era, entonces, un Leviatán revolucionario, ni tampoco se puede hablar de un populismo económico expansivo y pródigo.

CONCLUSIONES

Es importante hacer notar que las largas olas de cambio socioeconómico mencionadas al principio continuaron durante los años veinte. La recuperación demográfica tuvo que ver con la caída incremental de la tasa de mortalidad; la tasa de alfabetización (por tanto, el “capital humano”) aumentó, ayudada un poco por las nuevas escuelas de la nueva Secretaría de Educación Pública (SEP); la industrialización se aceleró; las ciudades crecieron, al igual que las regiones norteñas; y la migración a Estados Unidos, impulsada por la Revolución, continuó hasta 1930. Estas tendencias, de larga duración, contrastan con las de corto plazo. En 1927 la economía dejó de crecer. Los precios de las exportaciones cayeron, los ingresos del gobierno declinaron, mientras que los gastos militares subieron por la guerra cristera. Calles y sus compadres —que incluyen al embajador Morrow— creían en los presump-

tos balanceados, por tanto cortaron los gastos gubernamentales. No habría nada de política keynesiana hasta que Pani regresara a la Secretaría de Hacienda en 1932. Desde luego, en esto, Calles seguía las normas ortodoxas de entonces.

Por tanto, mientras que el régimen sobrevivió la crisis política de 1928-1929, provocada por el asesinato de Obregón, su actuación económica resultó ineficaz cuando la Gran Depresión impactó a un México ya estancado. El comercio exterior se derrumbó, los migrantes regresaron del norte y, hacia 1932, el PIB había caído 16%. Pero, como se verá en un capítulo posterior, la recuperación fue rápida, debido en parte a factores aleatorios (como la "lotería de productos" mundial), y en parte a los logros del régimen revolucionario después de 1917: la formación de un Estado más firme, con más penetración social; la creación de nuevas instituciones como el Banco de México, con potencial intervencionista; la movilización de organizaciones masivas, políticamente controladas pero al mismo tiempo capaces de influir en la política; la domesticación del ejército; y la aparición de un cuadro de técnicos que compartían el compromiso oficial con el desarrollo nacional. Si la Revolución reveló los eslabones débiles del proyecto porfiriano, también avanzó hacia un nuevo proyecto socioeconómico que, no obstante sus muchas imperfecciones, resultaría más duradero que el que tan dramáticamente había derrocado.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Bergquist, Charles, 1988. *Los trabajadores en la historia latinoamericana: estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*, México, Siglo XXI.
- Bortz, Jeffrey L., y Stephen Haber (eds.), 2002. *The Mexican Economy, 1870-1930*, Stanford, Stanford University Press.
- Carmagnani, Marcello, 1994. *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*, México, El Colegio de México.
- Chase, Stuart, 1931. *Mexico: A Study of Two Americas*, Nueva York, The Literary Guild.
- Chassen de López, Francie R., 2004. *From Liberal to Revolutionary Oaxaca. The View from the South, Mexico 1867-1911*, University Park, Penn State Press.
- Evans, Rosalie, 1986. *Cartas desde México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Gómez Galvarriato, Aurora (coord.), 1999. *La industria textil en México*, México, Instituto Mora.
- González, Luis, 1968. *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México.
- González Navarro, Moisés, 1985. *La pobreza en México*, México, El Colegio de México.
- Haber, Stephen, 1989. *Industry and Underdevelopment. The Industrialization of Mexico, 1890-1940*, Stanford, Stanford University Press.

- Joseph, Gilbert, 1982. *Revolution from Without: Yucatán, Mexico, and the United States, 1880-1924*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Kourí, Emilio, 2004. *A Pueblo Divided. Business, Property, and Community in Papantla, Mexico*, Stanford, Stanford University Press.
- Kuntz Ficker, Sandra, 2007. *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México.
- McCaa, Robert, 2003. "The Missing Millions: The Demographic Costs of the Mexican Revolution", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* **19** (2), pp. 367-400.
- Parsons, Elsie W., 1936. *Mitla, Town of the Souls, and other Zapoteco-Speaking Pueblos of Oaxaca, Mexico*, Chicago, University of Chicago Press.
- Penyak, Lee M., 2007. *Vida y muerte de una cultura regional. La hacienda de Bledos en las memorias de Octaviano Cabrera Ipiña*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- Simpson, Eyler N., 1937. *The Ejido. Mexico's Way Out*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Wells, Allen, y Gilbert M. Joseph, 1996. *Summer of Discontent, Seasons of Upheaval. Elite Politics and Rural Insurgency in Yucatán, 1876-1915*, Stanford, Stanford University Press.
- Womack Jr., John, 1978. "The Mexican Economy During the Revolution, 1910-1940: Historiography and Analysis", *Marxist Perspectives* **1** (4), pp. 80-123.

